



# Términos y Condiciones

## Rifa Resort y Pampa Argentina

**¡Relajarte y desconectarte va por nuestra cuenta!** Solicita tu Tarjeta de Crédito One, actívala y realiza tu primera compra y **¡Participa en la rifa para ganar una estadía para dos personas en hotel de playa y vale de consumo de \$100 en La Pampa Argentina Costa del Sol!**

1. Participan en la promoción, las tarjetas de crédito que se adquieran y se activen entre el **7 de abril y el 7 de mayo de 2026**, y que cumplan con el requisito de compra mínima total o acumulada **desde el 7 de abril al 12 de mayo de 2026**.
2. Participan personas que posean Tarjeta de Crédito One titular a su nombre.
3. Se excluyen a proveedores y empleados Banco Atlántida.
4. **Los participantes deberán de cumplir los 3 pasos para ser considerados como participante de la rifa:**
  - Realizar su proceso de solicitud y aceptar Tarjeta de Crédito One.
  - Activar su Tarjeta de Crédito One desde su One App.
  - Realizar su primera compra sin importar el comercio, y acumular \$150 como mínimo en el período de vigencia de la promoción. **No aplican retiros de efectivo desde la tarjeta de crédito, recargas a wallets y/o otras tarjetas.**
5. Se elegirá a un solo ganador el cual será elegido al azar por medio de un sorteo electrónico, entre los participantes de la dinámica que cumplan todos los requisitos y que no se encuentren en los grupos excluidos para esta actividad.
6. La rifa se realizará 5 días hábiles posterior a la fecha de finalización de la promoción, **el 19 de mayo de 2026**.
7. **Notificación del premio:**
  - Se realizará la notificación del premio el día siguiente hábil de realizada la rifa, por medio del **Contact Center de Banco Atlántida 2223-7676** en donde se coordinará la entrega. Adicional el ganador será notificado por mensaje de texto, whatsapp y se publicará en redes sociales.
8. El cliente podrá retirar el certificado de regalo en horarios hábiles de lunes a viernes de 9:00 a. m a 5:00 p. m. desde un día hábil después de realizada la rifa, en las instalaciones del centro financiero de Banco Atlántida El Salvador ubicado en 1<sup>º</sup> Calle Poniente y Boulevard Constitución #3538, Colonia Escalón San Salvador.

9. El participante deberá de cumplir con todos los requisitos previamente establecidos.
10. No aplican tarjetas en mora, bloqueadas o tarjetas adicionales.
11. Cliente únicamente puede ser acreedor de un certificado.
12. El certificado es personal, no reembolsable en efectivo ni transferible.
13. **One by Banco Atlántida** se reserva el derecho de no elegir a participantes que no cumplan con los requisitos antes mencionados.
14. El certificado corresponde a una estadía de una noche de alojamiento para dos personas en hotel Las Ceibas Resort & Marina ubicado en KM 72, Blvd. Costa del Sol y un vale de consumo por \$100 valido únicamente en Restaurante La Pampa Argentina Costa del Sol.
15. **One by Banco Atlántida** no se hace responsable de pérdidas o robo del premio.
16. **One by Banco Atlántida** no se hace responsable por certificados vencidos o perdidos por el cliente luego de ser entregados.
17. Una vez que el certificado sea entregado al cliente ganador, las condiciones de este estarán sujetas al comercio que emite dicho certificado.
18. En caso de identificar una acción fraudulenta en la presente promoción durante la vigencia de esta, **One by Banco Atlántida** eliminará los ganadores seleccionados e involucrados. Si se llegara a demostrar que el ganador resultado favorecido con la promoción por medio de engaño sea doloso o culposo el Banco se reserva el derecho de no hacer entrega del certificado.
19. **One by Banco Atlántida** podrá suspender o cancelar la promoción si llegare a comprobar la existencia de alteraciones, falsificaciones y/o supresiones en los datos informáticos de los participantes.
20. El ganador entiende y aceptan que **One by Banco Atlántida** queda facultado a suspender la entrega del premio en caso se compruebe que haya brindado información falsa o incorrecta sobre su información personal para aplicar al producto, así como los requisitos para la entrega del certificado.
21. Estas bases estarán expuestas en el sitio web: **www.one.com.sv** y en las redes sociales de **One by Banco Atlántida**.
22. Cualquier consulta sobre la presente promoción se podrá realizar a través de nuestro **Contact Center (2223-7676)** o enviando un mensaje directo a las redes sociales oficiales de **One by Banco Atlántida**; así mismo, podrán enviar sus consultas a la dirección electrónica: **ayudaone@bancatlan.sv**.

